

AUDITORIA Y FINIQUITO DE CONTRATOS

Las Buseticas se reserva el derecho de verificar que los Proveedores cumplan con lo establecido en este Código. En caso de saberse sobre alguna acción o condiciones de no cumplimiento de lo establecido en este Código, se reserva el derecho de solicitar al Proveedor la realización de medidas correctivas considerando el derecho de dar por terminado cualquier contrato o convenio comercial con cualquier Proveedor que no cumpla con este Código.

LAS BUSETICAS, 24 JUNIO 2022

Proveedor:

Nombre: José Esteban Cárdenas

Fecha: 4 de Agosto de 2022

Firma: 

